

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "SERVISEGUROS C. LTDA."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5° del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 15 de Septiembre de 1975, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada "SERVISEGUROS C. LTDA."
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante la Notario 13° del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 29 de Noviembre de 1977, la mencionada compañía aumentó su capital social en la suma de CINCUENTA MIL SUCRES, con lo cual queda elevado a la cantidad de CIEN MIL SUCRES, dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una, y reformó sus estatutos sociales.
- 3.- Compareció al otorgamiento de la indicada escritura, el señor Jaime Febres Cordero Rosales, en su calidad de Gerente.
- 4.- Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas mediante compensación de créditos.
- 5.- Las principales reformas estatutarias son: CLAUSULA QUINTA y se suprime la CLAUSULA SEXTA.

CLAUSULA QUINTA.- El capital de la compañía es de CIEN MIL SUCRES, que estará dividido en cien participaciones de un valor de un mil sucres cada una.

- 6.- Mediante Resolución RL-7226 de 8 de enero de 1980 expedida por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, se ha aprobado el mencionado aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía de responsabilidad limitada denominada "SERVISEGUROS C. LTDA."

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.
Guayaquil, 8 de enero de 1980

GIOCONDA ALVEAR U.
SECRETARIA ENCARGADA